

Propuesta Política

Alcalde

Funciones:

Al municipio le corresponde prestar servicios públicos, construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En cada distrito habrá un alcalde, jefe de la administración municipal, quien tendrá atribuciones como las de presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales. El alcalde también ordena los gastos de la administración local ajustándose al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.

Artículos 233, 241 y 243 de la Constitución Política de la República. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Mi enfoque está basado en la inclusión, la educación y el desarrollo humano integral. Mantengo la firme convicción que juntos podemos construir un futuro brillante, por ello será de estricto cumplimiento la aplicación de la ley 37 de descentralización y participación ciudadana en todas las Juntas Comunales como ruta ineludible e irrenunciable.

Seré el alcalde que tiene la mirada fija en la infancia y juventud creando programas educativos innovadores que promuevan el aprendizaje activo, el pensamiento crítico y la creatividad. Sé que invertir en los primeros años es asegurar la calidad humana para el resto de la vida. Me esforzaré con todo empeño en que cada niño y adolescente en nuestro distrito tenga acceso a una educación de calidad que los prepare para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Pondremos en marcha un plan estratégico de desarrollo social y económico. Nos enfocaremos en la creación de empleo mediante un motor de desarrollo que aproveche nuestra privilegiada posición geográfica contando con uno de los puertos más seguros del mundo. Explotaremos al máximo nuestros recursos naturales y fomentaremos el turismo verde en nuestras áreas rurales. Esto no solo generará puestos de trabajo, sino que promoverá la conservación de nuestro entorno natural.

Nuestros productores agrícolas tendrán un papel protagonista, ellos defienden la provincia y la levantan. Implementaremos incentivos para impulsar su trabajo y fortaleceremos la competitividad de nuestros productos regionales. Fomentaremos la creación de empresas mixtas, donde los agricultores puedan unirse a emprendedores y expertos en negocios para ampliar su capacidad de producción y alcanzar nuevos mercados.

Quiero ser su alcalde para liderar este proceso de transformación. Soy un candidato joven lleno de vitalidad y energías que no olvida a quienes han dado su mejor empeño en años pasados. Crearé un plan de apoyo especial para nuestros ancianos y personas con discapacidad que han perdido autonomía. Si no somos solidarios, no sabemos ser buenos seres humanos. Mi compromiso es con todas las generaciones para mejorar la calidad de vida de todos. Juntos, construiremos un lugar próspero y lleno de oportunidades para los almiranteños.

Solo quiero un período. Nunca preguntaré por tu línea política o ideología para que tengas trabajo o lo pierdas. Prometo dar mis mejores años con el propósito de superar los mejores tiempos de nuestra historia almiranteña.

Benigno Moreno Villarreal - ¡El Profe!